



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Concurso Profesional Farmacéutico/a de Planta.-

VISTO

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, el Expediente de Concurso Ex-2023-38873478-GCABA-DGAYDRH, la Disposición N° 386/GCABA/HGAJAF/2023 y;

CONSIDERANDO

Que se realizó el llamado a concurso del expediente del visto para cubrir un cargo de Profesional Farmacéutico/a de Planta, con 30 hs semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial, por designación de la Fca. Alicia Apollo;

Que la única postulante desestimara continuar con el proceso concursal;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir un cargo de Profesional Farmacéutico/a de Planta, con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por designación de la Fca. Alicia Apollo.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

